



MERCOCIUDADES

Las ciudades miembros de la Red Mercociudades, participantes de la Unidad Temática de Derechos Humanos y Migraciones, invitamos a unirse a la conmemoración del 74° Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas en diciembre de 1948.

La importancia que para las sociedades modernas ha tenido la suscripción de la Declaración y los diferentes pactos sobre derechos humanos, tanto los de alcance internacional como regional, radica en que dichos Estados se obligaron a desarrollar políticas tendientes a su efectiva implementación y goce por parte de todos los hombres y mujeres, de todas las personas que habitan sus territorios, asegurando incluso el acceso de estos a la posibilidad de reclamar judicialmente, ante tribunales locales, regionales o internacionales, el pleno reconocimiento de dichos derechos y su reparación en caso de violación.

Detrás de los Derechos Humanos que hoy enarbolamos como banderas, existe una historia cruel de lucha de sectores oprimidos y vulnerados. La lucha por la liberación y el ejercicio de la igualdad son peleas que tienen continuidad histórica y requieren de la apertura de las sociedades para un constante análisis crítico y revisión de prácticas naturalizadas.

Por ello resulta de capital importancia entender a los Derechos Humanos como ordenadores de la vida social, política y económica moderna, sin que ello implique desentendernos del debate en torno a la relación derechos humanos–liberación de los pueblos. Y nos servimos en esta oportunidad de lo planteado por Boaventura De Sousa Santos en el Congreso de la Federación Internacional de los Derechos Humanos (FIDH - 2004) “los Derechos Humanos privilegian un universalismo abstracto que no tiene espacio para las culturas propias” y que, al mismo tiempo, tampoco “han cuestionado hasta ahora los modelos de desarrollo, y en su mayoría tampoco los modelos de Democracia, y por eso han producido como resultado plantear que el Sur es el gran problema de los Derechos Humanos y no al contrario, el Norte. Mientras que, visto desde otra posición, el gran problema de los Derechos Humanos es el Norte y no el Sur” su posición crítica a quienes ven los derechos reconocidos en los diferentes tratados de derechos humanos, particularmente los derechos económicos, sociales y culturales, como meras aspiraciones y no como derechos que los Estados están obligados no sólo a reconocer sino también a efectivizar.

Lamentablemente, continuamos siendo espectadores y víctimas de procesos de deterioro y retrocesos en nuestras democracias, que continúan siendo objeto de maniobras a través de la manipulación que el endeudamiento externo provoca, la intervención de las fuerzas represivas de seguridad, y la persecución política a través de los sistemas de justicia, el sistemático y planificado saqueo a los bienes naturales de la región, y el empobrecimiento de la población.

Asistimos alarmados a una época en la que se cristalizan los discursos de odio, de corte xenófobo, las prácticas intimidatorias, los ataques contra los representantes de las sociedades, sostenidos abiertamente por sectores políticos y replicados por los medios concentrados de comunicación.

En este marco, desde los gobiernos locales integrantes de este espacio regional de diálogo, reafirmamos la necesidad de reforzar los pilares fundamentales de nuestras sociedades: la defensa irrestricta de la democracia, el logro de avances significativos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la gobernanza de las migraciones entendidas como un derecho inalienable.

Es por ello que reafirmamos la importancia de los Derechos Humanos en la construcción de sociedades democráticas más justas, inclusivas y solidarias, con una perspectiva de ejercicio efectivo de las garantías asociadas a los mismos e invitamos a las ciudades miembros de la Red a sumarse y participar del intercambio de experiencias que favorecen y enriquecen el desarrollo de políticas públicas atravesadas transversalmente por los Derechos Humanos.”

***Unidad Temática de Derechos Humanos y Migraciones de Mercociudades
10 de diciembre de 2022***